Junta de Aclaraciones Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM Con participación de Testigo Social

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las dieciséis horas del primero de abril de dos mil veinticinco, se celebró la junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM, con participación de testigo social, para la contratación del suministro y aplicación de impermeabilizante prefabricado para las azoteas de inmuebles propiedad del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretària Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva informó de las personas que adquirieron las bases de licitación para el presente procedimiento.

	Participantes
	DANIEL ÁNGEL ROMERO ÁVILA
	ESTEBAN RAFAEL URBINA ORTEGA
	GRUPO BARRAZA CONTRACTORS, S.A. DE C.V.
	JRG PEGASO, S.A. DE C.V.
	LEPAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
SIST	TEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S.A. DE C.V.
SUPERVISO	ora de construcción hispanoamericana, s.a. de c.v.

De las personas que adquirieron bases de licitación, a esta reunión no asistieron DANIEL ÁNGEL ROMERO ÁVILA, ESTEBAN RAFAEL URBINA ORTEGA, GRUPO BARRAZA CONTRACTORS, S.A. DE C.V., JRG PEGASO, S.A. DE C.V. y LEPAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios emite a los cuestionamientos realizados por las personas interesadas:

Independencia Oriente 102, 3° piso Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel. 722 279 64 00 Ext. 5851/5852

Junta de Aclaraciones CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM



www.legislativoedomex.gob.mx

Página I de 5

Popul

X

8

Control of the state of the sta

SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS, S. A. DE C.V.

I. En la visita de obra se pudo apreciar que el entortado bajo algunas áreas del impermeabilizante se ha desprendido. Y a simple vista se ven varias oquedades en la superficie. ¿Nos pueden indicar si se deberá considerar el concepto para la realización de entortados?

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

De ser positiva la respuesta, ¿nos pueden indicar que porcentaje del área se deberá considerar para la realización de entortados y evitar así las oquedades en la losa?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

2. Durante la visita de obra se nos comentó, que la dependencia realizará el retiro de las capas existentes del manto prefabricado dejando la superficie lista para iniciar con la limpieza y los trabajos de impermeabilización ¿Es esto correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se realizará el retiro de las capas existentes del manto prefabricado.

3. Visita de obra. Se nos indicó que los materiales contemplados para la realización de los trabajos corresponden a la marca Sika. ¿Se podrá considerar un similar, de igual o mejor calidad que el solicitado?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

4. Anexo Uno. Partidas I y 3. Suministro y aplicación de imprimador asfáltico polimérico a base agua 4 en 1. ¿Nos pueden indicar, para concursar en igualdad de circunstancias, si la dependencia proporcionará el agua requerida para la ejecución de los trabajos?

Respuesta: Sí.

5. Anexo Uno. Partidas 2 y 4. Suministro y aplicación de impermeabilizante prefabricado. ¿Nos pueden indicar si se deberá considerar algún impermeabilizante acrílico para las juntas que se forman al colocar el manto prefabricado?

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

6. Anexo Uno. Partidas 2 y 4. Suministro y aplicación de impermeabilizante prefabricado. En la convocatoria no se indican las especificaciones del procedimiento a seguir para la colocación del manto prefabricado en las bajadas de agua pluvial. ¿Podrían precisar los pasos y criterios a considerar para su correcta instalación?

Respuesta: Los licitantes participantes, deberán considerar sellar las bajas de agua pluvial.

Independencia Oriente 102, 3° piso Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel. 722 279 64 00 Ext. 5851/5852

Junta de Aclaraciones CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM

151

ww.legislativoedomex.gob.mx

Página 2 de 5

Jen. C

Her

9

die de la company de la compan

SUPERVISORA DE CONSTRUCCIÓN HISPANOAMERICANA, S.A DE C.V.

1. ¿Ustedes retirarán los cristales para poder impermeabilizar en el inmueble (INESLE) Instituto de Estudios Legislativos? Debido a que con el calor del soplete se llegarán a quebrar los cristales.

Respuesta: Los licitantes participantes, deberán considerar realizar los trabajos sin perjudicar el cristal, no obstante, deberán de prever todas las medidas necesarias para evitar alguna ruptura de cristal.

2. ¿Ustedes llevaran a cabo las reparaciones por si llega a tener un desprendimiento en cualquiera de las áreas cuando retiren el prefabricado viejo?

Respuesta: Sí.

3. ¿Hay que considerar impermeabilizante acrílico dentro de la cotización, ya que en algunas partes de los inmuebles se llegó a ver que se le aplico impermeabilizante acrílico?

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

4. ¿Ustedes nos van a preparar la zona de aplicación, para solo llegar y aplicar el impermeabilizante 4 en 1 y el prefabricado Poliéster SBS?

Respuesta: No, los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

5. ¿Cuál será el horario para poder trabajar dentro de los inmuebles (días y hora)?

Respuesta: Conforme al numeral 9.16 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM.

6. ¿Se podrá meter el material que se ocupará para la aplicación de impermeabilizar en un horario nocturno? Con la finalidad de no entorpecer actividades de oficina.

Respuesta: Sí, en un horario de 20:00 a 22:00 horas.

7. ¿Se tendrá algún lugar predestinado para el resguardo de material y herramienta de trabajo?

Respuesta: No, el prestador del servicio adjudicado, deberá considerar el traslado de los bienes que ocupará conforme al avance en los trabajos, en el caso de equipo, salvo que no sea aparatoso, podrá coordinarse con la Jefa del Departamento de Mantenimiento y Servicios, para su guarda sin responsabilidad por daños o deterioro para el Poder Legislativo.

8. ¿Nos proporcionaran algún método para la elevación de material en los inmuebles (elevadores, escalera, andamios, etc.)?

Respuesta: No, el licitante que resulte adjudicado deberá considerar todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.

Independencia Oriente 102, 3° piso Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel. 722 279 64 00 Ext. 5851/5852

Junta de Aclaraciones CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM

rs S

www.legislativoedomex.gob.mx

Página 3 de 5

Jan.

X



9. ¿El imprimador asfaltico-polimérico sistema 4 en 1 se utilizará como primario?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

En este acto la Secretaria Ejecutiva deja constancia que han sido aclaradas las dudas presentadas por los participantes interesados; así mismo, se ratifican los plazos del procedimiento y el contenido de las bases.

Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las once horas del siete de abril del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

El testigo social manifiesta que en el presente acto se aclararon las dudas de los participantes.

Agotados los puntos del orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del primero de abril del dos mil veinticinco, firmando al calce y margen para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

Elena Karina Castañeda Pagaza
Representante Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones y Servicios

Irma Victoria Palomares Hernández Representante del Área Financiera

Esthela Lio Garza

Representante Suplente del Órgano de Control

Luis Eduardo Pérez Valdés

Encargado del Departamento de Adquisiciones

Juan José Hernandez Vences Representante del Órgano de Control

Martha Patricia Valdés García Representante Suplente del Área Jurídica

Martha Maldonado Vilchis Directora de Recursos Materiales

Carmen Montserrat Soto Peña Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Independencia Oriente 102, 3° piso Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel. 722 279 64 00 Ext. 5851/5852

Junta de Aclaraciones CAS-LPNP01/2025/LXII-LEM



www.legislativoedomex.gob.mx

Página 4 de 5



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Héctor Arturo Domínguez Mendieta

Testigo Social

Registro ante Comité de Testigos Sociales 121-2024

Participantes

Rodrigo Jesús Rodríguez Álvarez
Representante de
SISTEMAS IMPERMEABLES Y RECUBRIMIENTOS,
S.A. DE C.V.

Christian Cuenca Reyes
Representante de
SUPERVISORA DE CONSTRUCCIÓN
HISPANOAMERICANA, S.A. DE C.V.

Independencia Oriente 102, 3° piso Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000 Tel. 722 279 64 00 Ext. 5851/5852



